

# NUESTRA APUESTA

Nº120 SEP 2021



FENAMIX APOYA LA  
MANIFESTACIÓN CELEBRADA EL 22  
DE SEPTIEMBRE EN MADRID,  
PIDIENDO SUBIDA DE COMISIONES



**Fenamix**

Federación nacional de puntos de venta  
mixtos de Loterías y Apuestas del Estado





Seguro de Salud

# Protege tu salud

Con el Seguro de Salud AXA\*, queremos que te sientas protegido ahora y siempre. Por eso, desde el primer día cuentas con completos programas preventivos para cuidarte incluso antes de que puedas necesitarlo.

## Know You Can



Médico Online\*



Programas preventivos\*



Amplio cuadro médico\*

Entra en [axa.es](https://www.axa.es) | Contacta con tu mediador

\*Cobertura otorgada por AXA Seguros Generales.



ADOP  
Patrocinador del Equipo Paralímpico Español

## SUMARIO

- 5 EDITORIAL
- 7 LOS LOTEROS, 'EN PIE DE GUERRA' PARA AUMENTAR SUS COMISIONES: "HAY COMPAÑEROS QUE HAN TENIDO QUE CERRAR"
- 10 LOS LOTEROS SE PLANTAN: "NO TODO EL MUNDO ES DOÑA MANOLITA O LA BRUJA DE ORO"
- 11 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FENAMIX
- 13 COMPLEMENTO DE JUBILACION PARA LOS HOMBRES QUE HAYAN ADQUIRIDO LA CONDICION DE PENSIONISTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ENTRE FEBRERO 2016 A FEBRERO DE 2021
- 16 AGENCIA TRIBUTARIA NUEVO REGIMEN SANCIONES
- 17 GALERÍA DE IMAGENES

## JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE D. JOSEP ANTONI VALLORI CIFRE (BALEARES)

1o VICEPRESIDENTE D. JOSÉ M<sup>a</sup> HERRADOR ROJO (MADRID)

2a VICEPRESIDENTA D<sup>a</sup>. CONSOLACIÓN MILLÁN BERMÚDEZ (PONTEVEDRA)

SECRETARIO D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ SEGOVIA (MÁLAGA)

TESORERO D. JORGE SANZ LÓPEZ (VALENCIA)

## VOCALES

D. ORLANDO MAESTRO RAMOS (LA RIOJA)

D. TOMÁS AROCA DONATE (ALBACETE)

D. JOSÉ ALFONSO VALVERDE MORILLA (GRANADA)

D<sup>a</sup>. LYDIA ESTHER MONTESDEOCA CEBALLOS (LAS PALMAS)

D. MANUEL ANIBAL NIETO MARTÍN (SALAMANCA)

D. MAXIMIANO ÁLVAREZ OSAMBELA (ASTURIAS)

D<sup>a</sup>. LAURA ESTHER SÁNCHEZ LUMERAS (CÁCERES)

D. FRANCESC XAVIER ROIG ALEMANY (BARCELONA)

# ¿SER PUNTO OFICIAL AMAZON? ES POSIBLE CON FENAMIX

- Aumenta el tráfico de clientes
- ¡Ingresos extras! 0.40€ por paquete
- Fidelización de clientes con este servicio
- Posicionamiento frente a la competencia

amazon hub  
Counter

HAZTE PUNTO EN  
[SECRETARIA@FENAMIX.ORG](mailto:SECRETARIA@FENAMIX.ORG)  
954 990 554



# EDITORIAL

Llegó el 22 de septiembre, el día de la convocatoria de la primera manifestación de puntos de venta de Loterías y Apuestas del Estado, impulsada por un grupo de Administraciones de Lotería y apoyada por alguna asociación, en forma de comunicado, pero sin participación.

Fenamix decidió apoyar y participar en la manifestación, porque nuestro deber es apoyar y defender los intereses y reivindicaciones de nuestros asociados y esta decisión se confirmó en la Asamblea General celebrada el día 5 de septiembre donde se aprobó dar apoyo logístico y material a nuestros asociados.

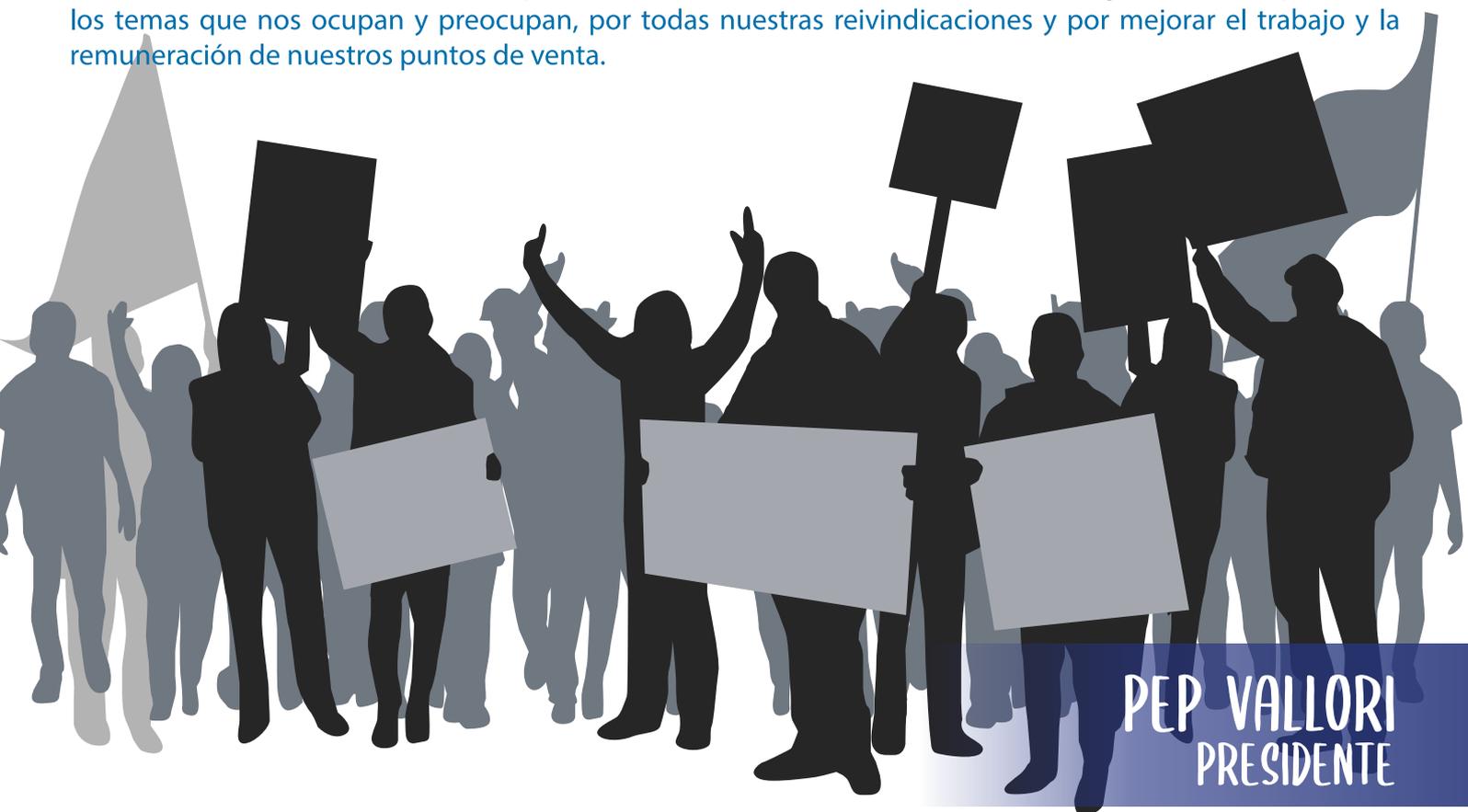
Me sorprendió que en la cabecera de la manifestación, es decir, en Cibeles, (al menos una hora antes de la salida) no hubiera representación de ninguna Asociación de Administraciones de Loterías (supuestamente la manifestación fue convocada por asociados suyos) como pueden ser Anapal, Pidal, Aplá, P.J.L. o ninguno de los convocantes de la manifestación, derivando todo el trabajo de información hacia los participantes y la gestión ante las fuerzas de seguridad, en los componentes de Fenamix allí presentes.

Es digno de reseñar el comportamiento ejemplar de todos los participantes en un número aproximado a las 3.000 personas, siendo un recorrido tranquilo, reivindicativo, educado, limpio y con respeto, sin altercados, lo que refuerza a los puntos de venta que tienen por bandera la educación y el trabajo, unidos las dos redes por una misma causa.

Mención aparte merecen algunos medios de comunicación a nivel nacional, tanto las televisiones, prensa, radio, que prácticamente no tuvieron ninguna deferencia en dar la noticia en sus medios, ni un simple comentario, ni siquiera para comentar la ejemplaridad de la manifestación.

Agradecer a las Fuerzas de Seguridad del Estado su apoyo y colaboración en todo el recorrido, mostrando su implicación y colaboración en todas las dudas y peticiones que les solicitamos.

Fenamix no va a escatimar esfuerzos para defender a nuestros asociados, vamos a seguir luchando por todos los temas que nos ocupan y preocupan, por todas nuestras reivindicaciones y por mejorar el trabajo y la remuneración de nuestros puntos de venta.



PEP VALLORI  
PRESIDENTE

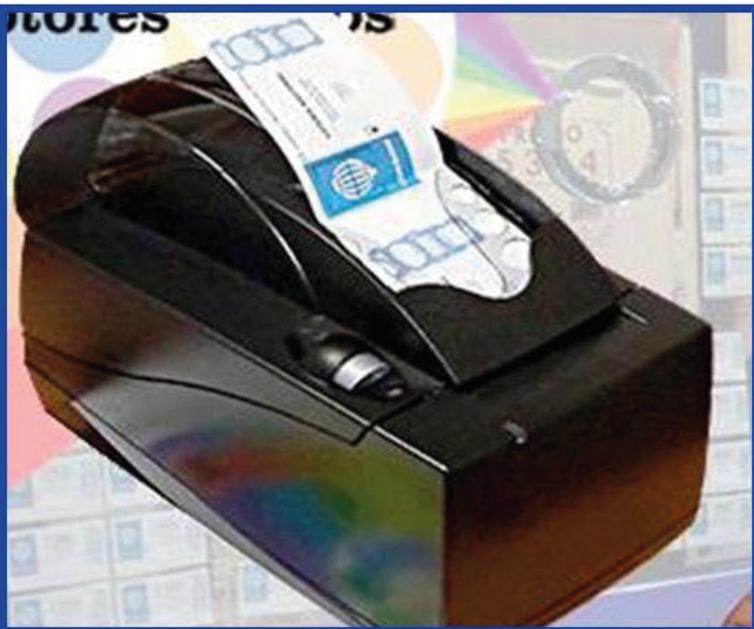
# IMPRESORA

# LOTERÍA NACIONAL POR TERMINAL



Si aún no comercializas la Lotería Nacional con el nuevo resguardo **AZÚL**, no lo dudes y **ÚNETE** a los más de 3.000 compañeros Mixtos que ya lo hacen y que han visto incrementar sus ventas en este formato, en un **300%**

**SÚMATE** a este último gran logro de nuestro colectivo y ofrece a tus clientes el nuevo resguardo azul de **LOTERÍA NACIONAL**



**LLAMA A LA SECRETARÍA DE FENAMIX  
954 99 05 54 TE INFORMARÁN!!!**

**O ENTRA EN: [WWW.FENAMIX.ORG](http://WWW.FENAMIX.ORG) PARA REALIZAR TU PEDIDO**

# LOS LOTEROS, 'EN PIE DE GUERRA' PARA AUMENTAR SUS COMISIONES: "HAY COMPAÑEROS QUE HAN TENIDO QUE CERRAR"

Coordinados a través de redes sociales, e impulsados por el ejemplo de un grupo de loteros sevillanos que llevan varios meses manifestándose cada miércoles en la capital andaluza, cientos de loteros de toda España se manifiestan este miércoles en Madrid para pedir una subida de las comisiones por sus ventas de lotería.

"Tenemos las comisiones del siglo pasado y los gastos de este siglo", explica a 20minutos Manuel Caballero, dueño de una administración de lotería en Sevilla y precursor de este movimiento. "Hay compañeros que van a cerrar, porque no pueden vivir, encima después de la pandemia y la crisis que estamos teniendo, es que ya no pueden", explica.

Desde que en 2004 la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) tomó la decisión de subir las ganancias de los loteros por última vez, han sido varias las reuniones celebradas sin éxito que se han producido entre SELAE y asociaciones de loteros para exigir la subida de las comisiones.

Una de las quejas de los loteros es que en estos 17 años el IPC se ha incrementado un 35,2%, pero el dinero que reciben por sus ventas permanece igual. "Llevamos con las mismas comisiones desde el año 2004, son ya 17 años y el poder adquisitivo del lotero se ha visto reducido considerablemente. No es lo mismo lo que costaba vivir en 2004 que lo que cuesta vivir ahora, todo se ha actualizado y es más caro", afirma en declaraciones a este medio Joaquín Monroy, portavoz de 'Lotereros en la lucha', nombre del movimiento que saldrá este miércoles a las calles de Madrid. ¿Cómo funcionan las administraciones de lotería?

"La gente pasa por la puerta de una administración de loterías y ve colas y deben pensar que vivimos muy bien", dice Monroy, que asegura que, más allá de los grandes nombres del sector como Doña Manolita o La Bruixa d'or, algunas administraciones pequeñas llegan "justos a final de mes".

Las ganancias de las administraciones de lotería provienen de las comisiones que reciben por cada venta y por los premios que pagan a los clientes agraciados. Así, Loterías y Apuestas del Estado especifica que por el Sorteo de Navidad el lotero se lleva el 4% de cada décimo, lo que suponen 0,80 céntimos brutos de los 20 euros que cuesta; en la Lotería Nacional la comisión es del 6 % del importe bruto de la venta; la Primitiva, Bonoloto, El Gordo de la Primitiva y Euromillones, Quintuple y Lototurf reciben el 5,5 %; y en la Quiniela y Quinigol el 6 % del importe bruto de las ventas.

El porcentaje más bajo es por tanto el de la Lotería de Navidad, que es también el sorteo más importante para SELAE y supone más de la mitad de su recaudación anual.

Además de estas comisiones, las administraciones también se llevan un porcentaje respecto a los premios que reparta, aunque lejos de lo que se piensa, este dinero lo recibe la administración que paga el premio y no necesariamente la que vendió el boleto premiado. Las administraciones esperan que la persona premiada cobre el premio en su administración, pero pueden ser pagadas en cualquier administración de España.

El porcentaje que reciben por pagar los premios es un 2,5% del importe del premio, siempre y cuando dicha administración no pague más de 240.000 euros en premios en un año. Si la cantidad pagada por la administración en premios supera dicha cifra, la remuneración es de un 1,25%. Loterías y Apuestas del Estado, la empresa pública más rentable.

La Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado aporta cada año un 0,74% al Producto Interior Bruto y genera 9.256,7 millones de euros en ventas, de los que ingresaron 2.492,5 millones de euros al Tesoro Público, según los últimos datos publicados. Además, se dieron 677 millones de euros en comisiones a los más de 10.900 puntos de venta, una cifra que para los loteros es insuficiente cuando se traslada a la práctica.



Joaquín Monroy explica la situación que vivió hace varios años para explicar como las comisiones son insuficientes: "Fui durante una semana la administración número uno de Madrid y décima de España, vendí más de 40.000 euros, de los que me llevé 2.200 euros brutos (...), de ahí tengo que pagar alquiler, empleados, seguro, autónomo, el 25% de las ganancias porque somos sociedades limitadas, el IVA, la luz, gastos de la administración... cuando piensas que gané eso siendo el número uno de Madrid, te dan ganas de vender la administración o de cerrarla".

"Cuando hemos ido a negociar la subida de las comisiones siempre nos decían que no era el momento, que estaba la cosa muy mala y pues claro, llega un momento que te sientes incapaz", explica Manuel Caballeros. "Lanzarme a la calle con la edad que yo tengo a chillar ha sido porque esta situación ya es imposible".

### La pandemia ha agravado la situación

A la cuestión de las comisiones hay que añadirle las consecuencias del parón durante la pandemia, período en el que como recuerda Monroy "no recibieron ningún tipo de ayuda especial para el lotero", más allá de la congelación de la cuota de autónomo, ya que pese a tener exclusividad y un único pagador, para la administración los loteros son considerados autónomos.

"Somos falsos autónomos, solo tenemos un pagador y nos obligan por contrato a que no podamos vender más cosas y no tener otra actividad", afirma Caballero, que asegura que algunos compañeros "han tenido que cerrar, otros vender y otros echar personas a la calle".

Según el portavoz de las movilizaciones, la manifestación de este miércoles será el inicio de otras que vendrán mientras SELAE no se siente con ellos a negociar. "Vamos a ir a la calle este miércoles y pretendemos estar en la calle pacíficamente hasta que mínimo se sienten con nosotros, vamos a estar molestando hasta el día que nos quiera tener en cuenta".

# EL TABLÓN DE LOS MIXTOS

¿TIENES ALGUNA NOTICIA PARA QUE PUBLIQUEMOS EN REDES SOCIALES Y MANDEMOS A LOS MEDIOS DE TU PUNTO DE VENTA?

HAZ EL ENVÍO DE TU NOTICIA AL E-MAIL [SECRETARIA@FENAMIX.ORG](mailto:SECRETARIA@FENAMIX.ORG) O DESDE LA WEB Y NOS PONEMOS EN CONTACTO CONTIGO

SI QUIERES COLABORAR CON LA REVISTA O LA WEB, ENVÍANOS TUS ARTÍCULOS O NOTICIAS TAMBIÉN



# LOS LOTEROS SE PLANTAN: “NO TODO EL MUNDO ES DOÑA MANOLITA O LA BRUJA DE ORO”

## LAS ADMINISTRACIONES DE JEREZ SE SUMAN A LOS PAROS DE DOS HORAS CONVOCADOS EN TODO EL PAÍS PARA PEDIR UNA SUBIDA DE SUS COMISIONES TRAS 17 AÑOS CONGELADAS

“Lo siento, estamos cerrados; ¿y eso?; porque estamos en huelga, perdona pero es que si no es así...”. Es la segunda vez que Estrella, de la Administración de Loterías número 15 de la calle Bizcocheros, avisa a un cliente desde que dieron las doce del mediodía, la hora en la que ella y sus compañeros de Jerez y el resto del país han echado la reja metálica hasta las dos de la tarde para secundar la concentración convocada por el sector en todo el país con una manifestación en Madrid. “He puesto los carteles hace una semana pero la gente ni los lee, y eso que están donde los botes. Pero ni caso”, explica a Viva Jerez. Entre tanto otra señora le vuelve a preguntar si abren por la tarde.

### QUE LA GENTE NO SE PIENSE QUE ESTO ES LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO. CON EL DINERO QUE HACEMOS EN NAVIDAD ES CON LO QUE TIRAMOS TODO EL AÑO Y CON EL QUE SEGUIMOS ADELANTE CADA MES”

Le consta que la mayoría de las administraciones de la zona del centro (calle Larga, Cristina, calle Medina), y de los centros comerciales también han interrumpido su actividad estas dos horas. En Jerez en total son más de una veintena, a lo que hay que sumar los dispensadores mixtos. En la provincia son alrededor de 300. No están unidos entre ellos a nivel local porque hay una asociación que los represente para organizarse, pero la asfixia es la misma para todos después de 17 años con las comisiones congeladas. ¿Esto qué significa? Pues que llevan casi dos décadas, desde 2004, cobrando una comisión de cinco céntimos por cada euro de juego en La Primitiva, que baja a los cuatro por euro vendido en los décimos de Navidad, es decir, por cada décimo de 20 euros que vendan detrás del mostrador reciben 80 céntimos. “Que la gente no piense que esto es la gallina de los huevos de oro, que no lo es. Que yo me llevo cinco céntimos de cada euro y de ahí tengo que sacar para ir acumulando para los gastos”, señala.

Con este panorama, muchos han tenido que cerrar, mientras que a otros como Estrella, tras 21 años trabajando, no les queda otra que aguantar como puedan y seguir cotizando para poder jubilarse.

Eso sí, ha llegado la hora de dar un golpe en la mesa. Si no fuera por lo que ganan en Navidad, no llegarían a final de mes. “Con el dinero que hacemos en Navidad es con lo que tiramos todo el año para pagar todos los gastos, con ese dinero es con el que seguimos adelante cada mes”.

“Aquí sube todo menos lo nuestro: sube internet, la luz, la cuota del autónomo, pero solo el presidente de Loterías y Apuestas del Estado se sube el sueldo, más de 200.000 euros al año, y mientras nosotros estamos como esclavos de ellos, si cierro un día tengo que pedir permiso cuando yo soy autónomo. Era hora de decir basta y de que se entere el público. No todo el mundo es Doña Manolita o la Bruja de Oro. Ellos viven en una zona privilegiada, pero somos muchos los que comemos de esto. Muchos han cerrado, no se pueden permitir esos sueldazos y que los que les damos el dinero y curramos detrás del mostrador estemos de esta manera. Te duele que te partas los cuernos para que ellos se lo queden. Y un céntimo que te falta y un céntimo que te piden”, apostilla.

Lo mejor de la jornada es que “hemos conseguido que nos escuchen y hay fuerza para seguir”. Están convencidos de que esto no acaba aquí.

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FENAMIX

**EL 5 DE SEPTIEMBRE PASADO, SE CELEBRÓ LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FENAMIX, EN MADRID EN LOS SALONES DEL HOTEL NOVOTEL MADRID CENTER, DE FORMA PRESENCIAL Y POR VIDEOCONFERENCIA, CON EL SIGUIENTE**

## ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 21-2-2021.
- 2 Informe de Gestión de la Junta Directiva Ejercicio 2020.
- 3 Aprobación, si procede, de las Cuentas de la Federación (FENAMIX) del Ejercicio 2020. Informe de Auditoría de las mismas.
- 4 Presupuestos de la Federación (FENAMIX) Ejercicio 2021.
- 5 GESTORA COMERCIAL DE LOS MIXTOS S.L.U. (GECOMIX). Informe Auditoria sobre Cuentas Ejercicio 2020.
- 6 Manifestación para subida comisiones SELAE en Madrid el 22-9-2021. Aprobación de partida económica para apoyar a las asociaciones provinciales para asistencia de sus socios a la misma.

Asistieron 31 Asociaciones provinciales socias de la Federación y en la misma se aprobaron el informe de gestión del ejercicio 2020 de la anterior Junta Directiva (Recordamos que la actual Junta Directiva, fue elegida el pasado 21 de febrero), así como se aprobaron las cuentas del ejercicio 2020 y los presupuestos de Fenamix para 2021. También se presentaron las cuentas de la sociedad mercantil Gestora Comercial de los Mixtos SLU (Gecomix).



Destacamos el debate sobre la participación de FENAMIX, en la manifestación convocada en Madrid para el 22 de septiembre, en reivindicación a SELAE de la subida de las comisiones de venta de la red complementaria y básica de esta sociedad estatal, las cuales están congeladas desde 2004 (17 años), para adaptarlas, entre otras cuestiones, a la subida del incremento de la vida (IPC) durante todos estos años. La Asamblea acordó por unanimidad, destinar los recursos económicos necesarios, para apoyar el que el mayor número de puntos mixtos, se desplazasen a esa manifestación convocada para reclamar esa subida de comisiones a SELAE, que dignifique nuestra profesión de vendedores de Loterías y Apuestas del Estado, después de 17 años congeladas.



Vende todos tus juegos

— EN INTERNET —

tiendaloto plus

— Tu Plataforma de Venta de Lotería Online —



Ahora tu web **TiendaLoto Plus** incluye una nueva sección exclusiva, actualizada cada día, para que tus clientes puedan **jugar números de lotería disponible en el terminal**, además de recibir jugadas de **juegos activos** de tus clientes las 24 horas del día y estén donde estén.

¡Y este 2021, benefíciate de ser socio de FENAMIX y disfruta de la confección gratuita de tu web y de un mantenimiento rebajado!

ASG  
LOTERIAS



QuiniWin  
www.quiniwin.com

SOLO  
**349€**  
al año  
(IVA no incl.)  
PRECIO EXCLUSIVO PARA  
SOCIOS DE FENAMIX

www.asg.tienda pedidos@asg.es 91 571 67 90

# COMPLEMENTO DE JUBILACION PARA LOS HOMBRES QUE HAYAN ADQUIRIDO LA CONDICION DE PENSIONISTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ENTRE FEBRERO 2016 A FEBRERO DE 2021

Recientemente se ha dado una Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea por la que se resuelve que los HOMBRES/VARONES tienen derecho al complemento de la pensión que reciben las MUJERES, si tienen dos o más hijos. La sentencia considera que el que los hombres no reciban ese suplemento económico en su pensión, es discriminatorio con respecto al que reciben las mujeres madres, concluyendo que “La normativa española sobre pensiones, es discriminatoria directa por razón de hijo, y por tanto, esto está prohibido por la normativa comunitaria”.

Este suplemento a las pensiones de las mujeres madres con dos o más hijos, fue introducido en la normativa de pensiones de España, mediante la Ley de Presupuestos de 2016 y tenía por finalidad compensar a las mujeres por su contribución demográfica, además de reducir la brecha de género en las pensiones, ya que las mujeres tienen una pensión media del 35% más baja que los hombres.

La sentencia señala como discriminación directa por razón de género prohibida, es el Artículo 60.1 de la Ley General de la Seguridad Social, se refiere a todas las pensiones contributivas; es decir, jubilación, invalidez y viudedad. Esta sentencia obligará al gobierno a modificar la Ley de la Seguridad Social en este aspecto.

El suplemento en su pensión que cobran las mujeres madres de dos o más hijos y que ahora pueden cobrar también los Hombres, con dos o más hijos, está en torno a los 60€ mensuales y se puede reclamar con efectos retroactivos desde 2016.

En base a lo anterior, aquellos HOMBRES que hayan adquirido la condición de PENSIONISTAS (jubilación, invalidez o viudedad) entre febrero de 2016 y febrero de 2021, y que hayan sido padres de 2, 3, 4 o más hijos, tienen la posibilidad de incrementar sus pensiones un 5 %, 10 % o un 15 %, todo ello con efecto retroactivo desde que adquirió la condición de pensionista.

La Asesoría Jurídica de FENAMIX se pone a disposición de todos los que Receptores Mixtos que adquirieron la condición de pensionistas a partir de febrero de 2016, para estudiar su caso y efectuar las reclamaciones pertinentes para el aumento de su pensión.

Si tiene tienen interés en que estudiemos la posibilidad de solicitar dicho aumento, deben enviarnos la siguiente documentación escaneada:

- Resolución de reconocimiento de la condición de pensionista.
- Si no tuviera la resolución, sería preciso el resguardo de cobro de la pensión y un vida laboral.
- Copia del Libro de Familia.
- Y copia del DNI.

Pueden enviar dicha documentación para su estudio a los siguientes correos electrónicos, señalando en el asunto: Estudio aumento pensión.

- [abogados@dapasesores.com](mailto:abogados@dapasesores.com)
- [jminesta@dapasesores.com](mailto:jminesta@dapasesores.com)

## ASESORÍA JURÍDICA DE FENAMIX



# AHORRA Y APUESTA POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES

DE LA MANO DE **PRIME ENERGY**,  
COLABORADOR OFICIAL DE **IBERDROLA**



Beneficio para el punto de venta:

**25€**

Por cada cambio de comercializadora a Iberdrola Clientes



Beneficio para el punto de venta:

**60€**

Por cada sistema fotovoltaico instalado



Beneficio para el punto de venta:

**30€**

Por cada punto de recarga instalado

**+30€** en dinero Fenamix para tu cliente

**PRIME**  
ENERGY

**IBERDROLA**  
Colaborador oficial



# AGENCIA TRIBUTARIA

## NUEVOS RECARGOS POR PRESENTACION FUERA DE PLAZO DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS TRIMESTRALES Y PERIODICAS

Desde el 11 de Julio pasado, ha cambiado la Ley General Tributaria, estableciéndose y reduciéndose los recargos por presentar fuera de plazo las autodeclaraciones tributarias SIN QUE SE HAYA RECIBIDO REQUERIMIENTO PREVIO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA. Los nuevos recargos son los siguientes:

- El recargo mínimo es del 1% de la cuota a ingresar, que se incrementará en un 1% adicional por cada mes de retraso.
- No se devengará interés de demora si se regulariza la situación (se paga) dentro de los doce primeros meses desde que se produjo la obligación de pago de la autodeclaración tributaria.
- Si transcurren 12 meses desde que se produjo la obligación de pago, recargo será del 15%, más los intereses de demora.

### REDUCCION DE LAS SANCIONES TRIBUTARIAS

También desde el 11 de julio, se reducen las sanciones tributarias, siempre que no se presente recurso por el contribuyente, todo ello con el siguiente detalle:

- Se eleva al 65% la reducción de las sanciones tributarias derivadas de Actas de inspección con acuerdo (antes 50%).
- Se eleva al 40% la reducción aplicable a la sanción tributaria, siempre que la misma se ingrese en periodo voluntario o en los plazos establecidos si se solicita y concede el aplazamiento de la misma (antes 25%).
- La reducción por conformidad en una regularización, es del 30%.

Por último, indicar que estas reducciones se aplicarán a las liquidaciones y sanciones anteriores al 11 de julio, siempre que las mismas no hayan sido recurridas o no sean ya firmes.

**ASESORIA JURIDICA DE FENAMIX**

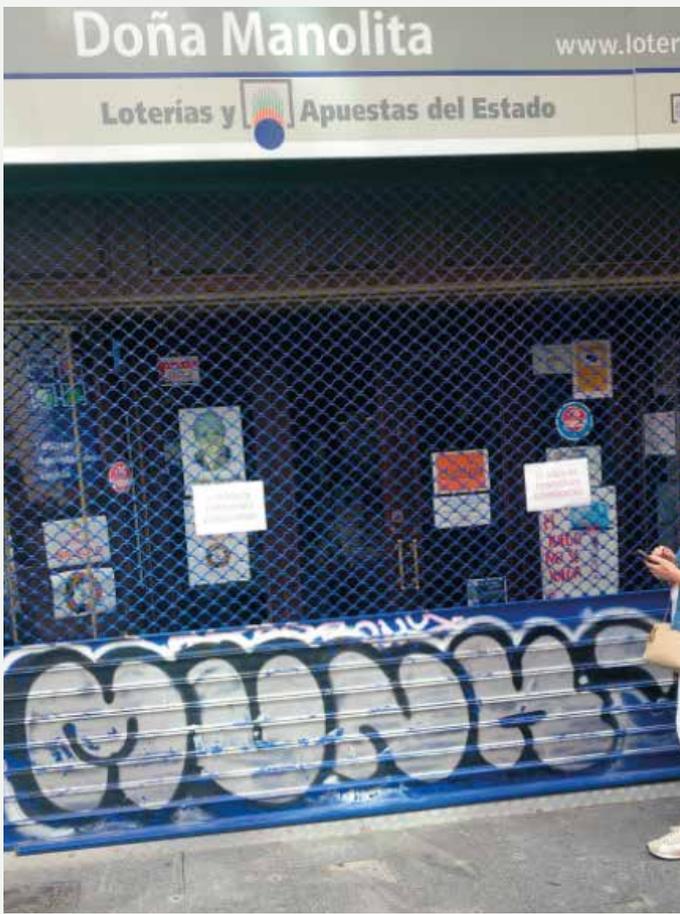
# GALERÍA DE IMAGENES











# RESULTADOS Y BOTES ACTUALIZADOS AUTOMÁTICAMENTE

## Descubre todas nuestras soluciones de Cartelería Digital

lotopoint			cartelería digital		
<b>EL BONOLOTO</b>	<b>LA PRIMITIVA</b> BOTE 6.100.000€	<b>LA QUINIELA</b>	<b>EL BORDO</b> BOTE 7.200.000€	<b>LOTORUMP</b> BOTE 1.100.000€	<b>EUROMILLONES</b> BOTE 65.000.000€
FECHA COMBINACIÓN GANADORA C B	FECHA COMBINACIÓN GANADORA E B	23 Domingo	FECHA COMBINACIÓN GANADORA S	FECHA COMBINACIÓN GANADORA S B	FECHA COMBINACIÓN GANADORA S B
24 Lunes 7 25 27 38 39 46 29 5	22 Sábado 17 19 24 33 41 46 6 7	1 2	23 Domingo 6 7 11 14 32 5	20 Jueves 2 13 15 17 32 40 28 6	21 Viernes 2 9 13 15 35 3 10
22 Sábado 13 28 35 40 42 43 12 2	0872549	2 2	EL MILLÓN NGV77316	23 Domingo 3 12 14 15 17 30 6 9	EL MILLÓN NGV77316
21 Viernes 11 15 16 23 34 44 45 8	0680319	3 X	EL MILLÓN HFK78713	23 Domingo 1 10 6 6 1 2	EL MILLÓN HFK78713
20 Jueves 2 8 17 22 36 49 18 5		4 X		22 Sábado 79531 86815 1 3 7	
19 Miércoles 12 13 16 26 37 38 7 9		5 X		20 Jueves 22371 93498 1 4 6	
18 Martes 5 17 20 26 28 32 23 3		6 1			
		7 1			
		8 2			
		9 1			
		10 1			
		11 X			
		12 1			
		13 1			
		14 X			
		15 1-2			

Buena suerte

PHIPS



lotopoint  lotopoint.com

Un producto de  
**ASG**  
LOTERIAS  
91 571 67 90  
ASG.ES

# HAZTE SOCIO DE FENAMIX



La Federación Nacional de Puntos de Venta Mixtos (FENAMIX) nació en el año 1.993 con el objetivo de defender y promocionar los derechos e intereses del colectivo de puntos mixtos que conforman la Red de Ventas de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE).

En la actualidad, ya son más de 4.500 puntos asociados a la Federación a través de las distintas Asociaciones Provinciales integradas y que forman parte de FENAMIX.

FENAMIX lucha diariamente por la consecución de los objetivos y reivindicaciones más primordiales del colectivo al que representa, llegando a convertirse en el único interlocutor oficial de la Red Mixta ante SELAE, y otras instituciones y organismos públicos y privados.



FENAMIX, desde su constitución, ha aportado ante SELAE innumerables propuestas y sugerencias en orden a la renovación y adaptación continua de los puntos mixtos a las necesidades de los apostantes.

Entre los abundantes logros, es necesario recalcar la incesante lucha de esta Federación para que la comercialización, por parte de los puntos mixtos, de la Lotería Nacional se hiciera realidad; y lograr, años más tarde, la implantación del nuevo resguardo azul por terminal, cuyo formato resulta mucho más atractivo que el anterior ticket, propiciando ello un incremento notable y generalizado de las ventas de este sorteo.

TODO SON VENTAJAS

Además, FENAMIX cuenta con un amplio abanico de servicios y prestaciones dirigidas a sus asociados. En este sentido, los afiliados a FENAMIX tienen a su disposición una Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal para tratar todos los temas inherentes al punto de venta y la relación de éste con la Sociedad Estatal. Los socios se beneficiarán, también, de condiciones comerciales y económicas ventajosas gracias a los convenios de colaboración que FENAMIX tiene concertados con diferentes entidades, tales como La Caixa, Amazon, Celeritas, CSQ, ASG, Iberdrola, Axa, EATA (Entradas a tu alcance), Quirón Prevención, etc...

No podemos seguir avanzando en la lucha de nuestras reivindicaciones sin la UNIÓN de todo el COLECTIVO...

## JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES

## BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

D/Da.....  
 RECEPTOR N° ..... D.N.I./N.I.F .....  
 SEGUNDA ACTIVIDAD..... C/.....  
 ..... N° ..... COD. POSTAL .....  
 POBLACIÓN ..... PROVINCIA .....  
 TELF ..... MÓVIL ..... E-MAIL .....

Se asocia a la Federación Nacional de Puntos Mixtos de Loterías y Apuestas del Estado (FENAMIX), comprometiéndose a cumplir sus Estatutos y a pagar la cuota de socio que esté establecida, lo que le da derecho a participar en los actos y servicios que FENAMIX tenga establecidos

....., a ..... de ..... de 20.....  
 (Firma)

## DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA .....  
 ENTIDAD BANCARIA .....  
 DOMICLIO ENTIDAD.....  
 COD.POSTAL.....  
 POBLACIÓN.....PROVINCIA .....  
 IBAN      BANCO      SUCURSAL      D.C.      N°. CUENTA  
 \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Los datos de carácter personal que usted nos facilita serán utilizados por FENAMIX en la finalidad de mantenerle informado de todas las actividades y servicios asociativos, así como para informarle de los convenios comerciales de los que puede beneficiarse. Dichos datos serán incorporados a un fichero custodiado por FENAMIX en C/ Virgen de la Fuensanta, 4 Bajo B 41011 de SEVILLA con arreglo a las medidas de seguridad requeridas por el Reglamento General de Protección de Datos de carácter Personal. Usted tiene derecho a acceder a la información que le concierne y a rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de dicha información, dirigiéndose a [secretaria@fenamix.org](mailto:secretaria@fenamix.org) y/o llamando al teléfono 954 99 05 54.

ACEPTO (FIRMA)

EL FÚTBOL  
HA CAMBIADO MUCHO,  
PERO HAY ALGO QUE  
NO HA CAMBIADO:  
LA EMOCIÓN DE  
LA QUINIELA.



75 AÑOS DEL PODER DE LA QUINIELA



LA QUINIELA